

**CRONOGRAMA DE CIERRE A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MECI 2014  
CONTROL INTERNO**

Proceso	Dependencia	Responsable		Fecha de Reunión	Lugar	Equipo Auditor
		Lider	Gestores			
1. Direccionamiento Estratégico	Comunicaciones	Rector	Vicerrectora Académica, Vicerrectora Administrativa, Planeación, Decanos, Jefe Cooperación Interinstitucional, Jefe Comunicaciones y Jefe Mercadeo	<u>01 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
	Mercadeo					
3. Docencia	Vicerrectoria Académica	Vicerrectora Académica	Decanos, Dir.CB, Dir. Acad.Curric., Dir. Regionalización, Jefe ARCA.	<u>02 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
	Faculta de Ingenieria					
	UNIAJC Virtual					
	Departamento de Ciencias Basicas					
	Faculta de Ciencias Empresariales					
Oficina de Admisiones y Registro Académico						
4. Investigaciones	Investigaciones	Decano Asociado a Investigaciones	Decanos y Director de Ciencias Basicas	<u>01 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
5. Proy. Social	Dirección de Proyección Social	Director de Proyección Social	Decanos, Dir.CB, Dir.Cent. Idiomas y Jefe Educ.Continua	<u>01 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
	Educación Continua					
6. Gestión Infraestructura	Infraestructura Física	Director de Plenación	DTIC, Jefe Infraestructura Física, Jefe SG, Director de Biblioteca, Jefe Coordinación Académica, Laboratorios.	<u>03 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
	Infraestructura Tecnologica					
	Biblioteca y Coordinación					
7. Gestión Administrativa y Financiera	Dirección de Gestión Financiera	Vicerrectora Administrativa	Director Financiero, Jefe Tesoreria, Jefe Compras, Jefe Jurídico	<u>04 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
8. Gestión Humana	Desarrollo Humano	Jefe de Desarrollo Humano	Jefe Administración del Personal y Director de Bienestar Universitario.	<u>05 de Diciembre de 2014</u>	<u>Por definir</u>	Control Interno
	Bienestar Universitario					

*Gestión Documental.*

*Elaboro: Jesenia Rojas Muñoz*

*Aprobó: Gloria Amparo Caicedo Narváz*